

INTRODUCCION

El **Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua** inicia operaciones el 15 de Octubre de 1993 con la firma del Acuerdo Gubernativo como un organismo público descentralizado del Ejecutivo del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuya cabeza de sector sería la Dirección General de Desarrollo Social. Con el objetivo de impartir educación en el nivel medio superior a la modalidad de bachillerato tecnológico, conjugando convenientemente; el conocimiento teórico que asegure una vertiente propedéutica con el logro de habilidades y destrezas que den ascendencia a su línea tecnológica.

Hoy en día es un subsistema de educación media superior conformado por 1 Dirección General, 23 planteles CECyT y 28 EMSaD. Los planteles CECyT ofrecen educación bivalente que permite a los egresados continuar con sus estudios en el nivel superior o incorporarse al mundo del trabajo con una especialidad técnica. Los EMSAD por su parte, ofrecen a los jóvenes de comunidades remotas de nuestro estado la posibilidad de estudiar un bachillerato general con carácter propedéutico.

MISIÓN

Proporcionar educación media superior, en las modalidades de bachillerato tecnológico bivalente y general, bajo un esquema de calidad total, orientada a impulsar el desarrollo integral de las carreras y especialidades vinculadas con el sector productivo y social del Estado de Chihuahua.

VISIÓN

Cuenta Pública
Introducción
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Poder Ejecutivo: PARAESTATALES

Convertirnos a mediano plazo en una institución educativa, distinguida por la sociedad chihuahuense como exitosa en la formación de egresados, preparados no sólo para el campo laboral y la educación superior, sino también, para enfrentar la vida con convicción madura y decisiones firmes, para ser considerada como primera opción educativa de educación media superior en el Estado de Chihuahua, enfocados en los requerimientos de los alumnos y de los sectores productivo y social, llevando a cabo procesos de mejora continua, donde estemos involucrados todos: alumnos, docentes y personal administrativo.

OBJETIVOS

- Impartir bachillerato general y bachillerato tecnológico de calidad.
- Facilitar el acceso de los jóvenes al conocimiento y a la preparación técnica dentro del nivel medio superior.
- Promover un mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y contribuir a la utilización racional de los mismos.
- Reforzar el proceso de aprendizaje con actividades cocurriculares o extracurriculares, debidamente planeadas y ejecutadas.

VALORES

Respeto, Honestidad, Confianza, Perseverancia, Disciplina, Calidad, Lealtad y Eficiencia.

LEMA CENTRAL

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Cuenta Pública
Introducción
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Poder Ejecutivo: PARAESTATALES

Excelencia Educativa para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología.

Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

ANTROP. ANA BELINDA AMES RUSSEK
DIRECTORA GENERAL

M.A.P. JAIME MORENO MORENO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO